



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) ha solicitado por registro oficial, a la Directora General de Personal Docente, la creación de lista de interinos (ordinarias, supletorias y extraordinarias) en las especialidades de Apoyo y Ámbito con la adscripción voluntaria a ellas de los integrantes de las especialidades habilitadas.

Desde PIDE recordamos que al no haberse elaborado el listado de especialidades afines y ante los problemas existentes en los llamamientos telemáticos para definir las especialidades para cubrir plazas o sustituciones de las especialidades de Apoyo al Área de Lengua y Ciencias Sociales, Apoyo al Área Científica o Tecnológica, Apoyo al Área Práctica en los IES/IESO y los distintos Ámbitos de Conocimiento en las Aulas y Centros de Adultos de Extremadura consideramos necesaria la constitución de listas específicas de interinos como una solución para cubrir dichas vacantes.

Asimismo, en PIDE creemos que debe estudiarse e implementarse por la Administración sin demora el procedimiento para cubrir las bajas y sustituciones de aquellas especialidades agotadas o casi agotadas, bien mediante un anuncio urgente o mediante la convocatoria de las correspondientes listas extraordinarias de las especialidades afectadas.

Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto, 10 - local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 bajo

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org